

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-031-11 REFERENTE A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA CHIHUAHUA "DAVID ALFARO SIQUEIROS", UBICADO EN CALLE 4, COL. CENTRO, C.P. 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.....

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DEL 2011, SE REUNIERON EN LAS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD NO. 130, 3ER PISO, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO, EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-031-11 REFERENTE A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA CHIHUAHUA "DAVID ALFARO SIQUEIROS", UBICADO EN CALLE 4, COL. CENTRO, C.P. 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.....

De la evaluación realizada a la propuesta de la empresa **C. CARLOS DÍAZ DE LEÓN COUTURIER (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.**, quien presento una propuesta económica de \$ 1'790.414.40(Un millón setecientos noventa mil cuatrocientos catorce pesos 40/00 M.N.), antes de I.V.A., se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases.....

De la evaluación realizada a la propuesta de la empresa **CONSTRUCCIONES XOLALVICALO, S. DE R.L. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica de \$ 2'058,959.79 (Dos millones cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve pesos 79/100 M.N.), antes de I.V.A. se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases

De la evaluación realizada a la propuesta de la empresa **C. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**, quien presento una propuesta económica de \$ 1'906,620.78 (Un millón novecientos seis mil seiscientos veinte mil pesos 78/00 M.N.), antes de I.V.A. se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases.....

De la evaluación realizada a la propuesta de la **NEOCASA, S.A. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica de \$ 2'201,932.18 (Dos millones doscientos un mil novecientos treinta y dos pesos 18/100 M.N.), antes de I.V.A. se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases.....

Se determina la adjudicación a favor de la empresa **C. CARLOS DÍAZ DE LEÓN COUTURIER (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**, quien presento una propuesta económica de \$ 1'790.414.40(Un millón setecientos noventa mil cuatrocientos catorce pesos 40/00 M.N.), declarándose solvente para la ejecución de los trabajos objeto del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas SOPYM-OPP-INN-031-11.....

Lo anterior con fundamento en el artículo 38 sexto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.....

Este documento surte efecto de notificación en forma para la empresa **C. CARLOS DÍAZ DE LEÓN COUTURIER (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**, y el contratista deberá presentarse a firmar el contrato el 17 de octubre en la Subdirección de Obra Pública y Mantenimiento, ubicada en San Antonio Abad No. 130, 3er piso Col. Transito C.P. 06820 en México D.F., así mismo previo a la formalización del contrato deberá entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento y el "acuse de recepción" del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación 2011.....

Sin más que agregar se firma la presente para los efectos a que de lugar, por los presentes así como la persona a quien se le ha adjudicado la realización de los trabajos.



C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO

**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA
PÚBLICA Y MANTENIMIENTO**

C.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURIDICOS**

C.

ORGANO INTERNO DE CONTROL

